



Expte N°. 50350 /2014

05 MAY 2014

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra Ma Graciela Benzal, Directora del Instituto de Matemática de esta Facultad solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. n° 0566-2000 del H. Consejo Superior y Resol. n° 843/2000 de esta Facultad;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;  
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(Reunión Ordinaria de fecha 05/05/2014)**

**R E S U E L V E:**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática, de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de diez (10) días hábiles desde el **26/05/2014** y hasta el **06/06/2014** inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol. n° 0566/2000 del H. Consejo Superior y Resol. N° 843/2000 de esta Facultad.-

JURADO TITULARES: Mag Susana G. de GALINDO (Prof. Tit. -Cát. Matemática II -UNT )  
Mag Lisa HOLGADO (Prof. Adj. - Cát. Matemática I - UNT)  
Lic. Susana MERCAU de SANCHO (JTP - Cát. Matemática I y II-UNT)

JURADO SUPLENTE: Mag Marta CORREA ZEBALLOS (Prof. Adj.- Cát. Matemática II- UNT)  
Lic Marta MARCILLA (Prof. Adj. - Cát. Matemática I - UNT)  
Lic. Lucía RODRIGUEZ MONTELONGO (JTP.-Cát. Matemática I y II)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario de esta ciudad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho n° 471, 2do. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:

0119 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.